EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 20 de Septiembre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.340

Cal viva superior

Se suministra por grandes y pequeñas partidas, remesándola á todas partes.

Diríjanse los avisos á Juan A. Gullón, calle de Zurradores, núm. 10, principal, ó á Juan González Revilla, Mayor principal, núm. 220, Palencia.

Pedro Prieto

MÉDICO

Consulta de 12 á 2.—Trompadero 18 y 20, principal.

Fábrica de abonos minerales

DE

Pío Remírez y Compañía

Logroño

Sucursal en Valladolid

Arco del ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse al depositario en Palencia Julián Marcos, almacenita de legumbres, Afueras de San Lázaro.

VENTA

De un majuelo de cabida mil cepas, con fruto, radicante en término de «Vega Rosales.» Informará su dueño, Mayor principal 225.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Anunciadas ya oficialmente las oposiciones, podrán tomar parte en ellas los menores de 16 años de edad y mayores de 30. Sueldo de entrada 1.500 pesetas.

Preparación completa por D. Diego Moreno Peral, perito mercantil y oficial de esta Sucursal del Banco de España. Preparaciones por correo.

Carrera mercantil. Idiomas.

Parra, 6, pral.—Palencia

SE COMPRAN

Orujos, procedentes de lagares de la Capital. Para tratar en el almacén de aguardientes de Fernando Vela

Cartas agrícolas

SUMARIO: *Apoyo á la propaganda agrícola, política hidráulica.—Pantanos y canales en la provincia de Palencia.—Los cotos redondos y los riegos.—No prosperarán estos sin aquellos.—Por eso antes cotos que canales y antes canales que ferrocarriles.*

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

En los cotos redondos se pueden aprovechar las aguas de los canales y pantanos y de los demás medios de regar no sólo sin inconveniente alguno, sino con todas las ventajas que acompañan siempre á aquellas explotaciones, como lo son la constante é inmediata vigilancia, facilidad é independencia para nivelar el terreno regable, para abrir las más convenientes atarjeas, para aportar y distribuir más económicamente los abonos y para aprovechar los pastos con los ganados y hacer la recolección de los productos.

La próxima ó céntrica casa de labor que debe haber en cada coto facilita la vigilancia y los trabajos con la maquinaria agrícola moderna y asegura los productos contra la voracidad y rapacidad de los animales y de los hombres.

Los terrenos á que por su alto nivel no puedan llegar las aguas de los canales ó que por su distancia de estos no puedan disfrutar de ese riego, podrán ser regados mediante motores de viento, bombas ó norias y mediante pozos ordinarios ó artesianos, ó almacenando las aguas de lluvias de cada coto mediante vallados horizontales que las dirijan y concentren en uno ó más estanques ó depósitos, que á la vez pueden utilizarse para la abreviación de los ganados, para diversos servicios de la casa del coto, para la piscicultura de aguas dulces ó para la cría de aves acuáticas.

Y dicho se está que en cada coto no habría necesidad de montar más que un corto número de aparatos para el riego, ni de construir más que uno ó un corto número de estantes, ni de abrir más que un reducido número de pozos.

Pero los agricultores, que en las actuales condiciones de subdivisión, intercalamiento, dispersión é irregularidad de las fincas, deseen regarla con el agua de los canales, tendrán precisión de abrir tantas y tan largas atarjeas cuantas sean las fincas regables y cuanta sea la distancia desde el canal á las mismas.

Estas atarjeas ofrecerán el gran inconveniente, á parte de su coste, de atravesar y dividir en dos partes las ya pequeñas é irregulares fincas interpuestas entre el Canal y las que se pretenden regar, con lo cual se dificultan y hasta se imposibilitan las servidumbres; y se dificultan además las labores de arar, gradear, escarificar, sembrar con máquinas sembradoras, segar con segadora mecánica y acarrear la cosecha de fincas que por lo pequeñas é irregulares ofrecían ya muchas dificultades para esas labores, y que al ser atravesadas por las atarjeas las ofrecerán mucho mayores, singularmente cuando esas atarjeas ocasionan filtraciones en el suelo.

Aun suponiendo que se venzan estos inconvenientes y que se indemnicen los indicados perjuicios, nos encontraremos con que las parcelas regables se dedicarían á diversos cultivos intensivos ó extensivos y tendríamos, por ejemplo, praderas de riego intercaladas entre parcelas á cereales, ó á legumbres ó á otras plantas, siendo imposible aprovechar con los ganados los pastos de aquella sin atravesar, pisotear y perjudicar á estos. Y tendríamos parcelas á cereales circundadas de fincas á legumbres y no sería posible aricar, recolectar y acarrear aquellos sin atravesar y pisotear las legumbres circunvalantes.

Y nos encontraríamos con que los agricultores que dedican esas parcelas regables á huertas, á viñas inundables contra la filoxera, á sotos de frutales, ó á cualquiera otra planta especial, ó habrían de tener un guarda en cada parcela, ó no verían seguros sus productos contra la rapacidad y voracidad de los hombres y de los animales.

Si se suprimían las praderas por el indicado inconveniente de no poder pastarlas con los ganados, nos encontraríamos con que, cualesquiera que fueran los cultivos intensivos que se prefirieran, se necesitarían grandes cantidades de abonos; y como sin praderas no es posible aumentar económicamente la ganadería, que es la principalmente encargada de producir abonos, no dispondríamos de abundancia de estas substancias fertilizantes y habría que renunciar á los cultivos intrusivos por esquilmamiento del suelo.

Y sucedería, por último, que renunciando á los cultivos intensivos, se cultivarían casi exclusivamente cereales, y la mayoría de los labradores en la esperanza de que el cielo les favoreciera con las necesarias lluvias, y en vista de las indicadas dificultades para regar pequeñas dispersas é intercaladas parcelas y teniendo en cuenta la escasez y carestía de las aguas para regar—pues que precisamente en los años en que más necesario es el riego, más escasean las aguas en los ríos y canales por no haber llovido ó haber llovido poco—y lo endurecidas y agrietadas que resultan las tierras arcillosas cuando han sido regadas renunciarían en absoluto ó casi en absoluto al riego, que es lo mismísimo que está aconteciendo en las llanuras regables por el canal del Esla y el de Castilla; y así se ahorrarían el pago del canon de riego.

Vemos, pues, que no siendo en cotos redondos, ni los canales ni los pantanos que los alimentan pueden dar grandes resultados económicos y provechosos.

Y lo mismo sucede con los demás sistemas de riego, si no se aplican dentro de los cotos redondos.

El agricultor, por ejemplo, que en vez de un coto de 100 hectáreas tenga 200 ó 400 parcelas dispersas y distantes, como sucede de ordinario en las actuales circunstancias, á razón de 25 á 30 áreas cada parcela, necesita si desea regarlas montar 200 ó 400 aparatos de riego, sean norias, bombas ó motores de viento, y abrir 200 ó 400 pozos, sean ordinarios, sean artesianos.

¿A qué precio le saldrán los riegos á este agricultor? ¿Y cómo podrá ejercer vigilancia sobre tantos y tan dispersos productos sometidos á la rapacidad y voracidad de los hombres y de los animales?

Y con los mismos inconvenientes que en el caso anterior se encontrará ese agricultor para aprovechar con sus ganados los pastos de praderas distantes é intercaladas entre cereales ó legumbres circunvalentes y para las ya indicadas labores.

Resulta, pues, que es imposible que se generalicen los riegos ni mediante los canales, ni mediante los indicados motores y que tampoco es posible se obtengan de los pantanos y canales todos los resultados económicos que son de esperar, mientras no se organice la propiedad en cotos, que son la base y la condición indispensable del progreso agrícola español.

Y así como para aumentar en lo posible la producción del suelo mediante el riego es necesario en general contar previamente con fincas adecuadas ó sea con cotos redondos, así para fomentar los trasportes y las vías de comunicación y conseguir que esos trasportes sean más económicos, procede acrecer en lo posible los productos trasportables. Y como los cotos redondos y los riegos multiplican la producción y fomentan las industrias rurales, es muy lógico deducir que: los pantanos y canales deben preceder á los ferrocarriles; y los cotos á los pantanos y canales.

Ha muchos años que una señora, la Saez de Melgar indicaba estas mismas ideas en los siguientes términos: «Empeñados los partidos políticos en luchas intestinas que dividen y merman las fuerzas productoras del país no tienen tiempo ni voluntad acaso para tratar asuntos agenos á la política, que es su idea dominante, dejando abandonados los intereses materiales, que son la fuente de la riqueza pública....

«La fatalidad que parece presidir en España todas nuestras cosas hizo que *invirtiéndose el orden natural* y faltándose á la *lógica de las necesidades*, se construyeran los ferrocarriles sin haber canales. Lo que ha resultado de esto todos lo sabemos por desgracia; tenemos muchos caminos de hierro que han costado inmensas sumas y nos hallamos sin riqueza que trasportar.»

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Septiembre de 1900.

Sr. Director.

Ha llamado la atención y es objeto de muy vivos comentarios la noticia llegada hoy a Madrid que atribuye al gobierno de la Gran Bretaña el propósito de promover en España, por mediación de sus cónsules en este país, una emigración al Transvaal, ofreciendo á los emigrantes pasaje gratuito hasta el Africa del Sur y mil ventajas claramente ilusorias, que creo no han de encontrar eco en las clases jornaleras de este suelo español, antes que nada.

Parece, según se añade, que ya se ha comunicado dos veces en este sentido á los consules de Inglaterra en algunas provincias de Galicia, señalando el gobierno inglés la condición de que los emigrantes sean obreros del campo, esto es, agricultores singularmente y que seguidamente haránse análogas gestiones en las demás regiones españolas, promoviéndose la emigración con especialidad en las provincias de Andalucía y Levante, en la confianza que aportarían más contingente de obreros campesinos.

Estos anuncios, como digo, son muy comentados y han producido generalmente indignación, más que por otra cosa, por tratarse de una potencia cuyas asechanzas amenazan constantemente nuestros hoy pobres dominios; y es de creer que á ese llamamiento de emigración respondan los obreros españoles con el silencio y la inamovilidad, suficientes á retratar el desprecio con que se mira en este país á los que, indecorosamente, buscan el lucro en el sudor ageno y pretenden, con artes engañosas, conquistar legiones de trabajadores para corregir con la docilidad del extraño los males que, el que no siéndolo, le causó dentro de casa, en venganza á su injusto é incalificable proceder.

—

En la bahía de Cordígena (País de Gales) ha ocurrido un siniestro marítimo. El vapor *Gordou Castle* de Glascow abordó al vapor *Steomaru* de Hamburgo. Las dos embarcaciones se fueron inmediatamente á pique. El primero de dichos buques tuvo 20 muertos incluso el capitán.

—

Informan de San Sebastián que el Ministro de la Gobernación se encuentra estos días muy atareado en el despacho de determinados asuntos de su ministerio, no ocupándose casi absolutamente de las cuestiones meramente políticas.

Añádese que está ultimado un capítulo que adicionará al presupuesto de su departamento, aumentando el contingente de fuerzas de orden público en las provincias de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza y otras.

—

Hoy ha regresado á Madrid el Sr. Marqués de Barzanallana.

—

El gobernador civil de Córdoba telegrafía dando cuenta de haberse desencadenado en aquella capital un furioso huracán de agua y viento, que ha causado considerables destrozos en la fundición de hierro de D. Bernardo Aleas y produjo un hundimiento, ocasionando la muerte á un niño de corta edad. Además han sido asistidas en los establecimientos facultativo cinco personas con heridas de alguna importancia.

—

Han sido remitidos á San Sebastián, para que los afirme S. M., los decretos relativos a la combinación de altos cargos militares.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

4 por 100 interior, contado	73,40
Idem, fin corriente	73,55
Exterior	80,10
Amortizable	82,00
Tesoro	00,00
Aduanas	000,00
Cubas 86	87,55
Cubas 90	73,00
Filipinas	92,50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000,00
Banco de España	510,00
Tabacos	410,50
París	29,70
Londres	32,57
5 por 100 amortizable en carpetas	92,90
Fin corriente, firme	00,00

M.C.D.2022

A través de la frontera

IMPLORANDO

Al telegrama que suponía á Kruger casi entregado vílmente por las autoridades portuguesas á las de la Gran Bretaña. ha sucedido otro en que se indica que semejante entrega no se verificará.

El gobierno de Holanda, al mismo tiempo, comunica á su cónsul en Lorenzo Marquéz que un navío de guerra de los Paises Bajos se halla á disposición del presidente del Transvaal caso de desear éste trasladarse á Europa, como se anuncia, para interceder en favor de ia independencia de su patria, cerca de las grandes potencias.

En verdad, es conmovedor el episodio de un noble anciano, «el más noble de los defensores de su país invadido y saqueado por un ejército de piratas» como dice el *Intransigeant*, yendo en las postrimerías de su existencia, de corte en corte, á elevar el ánimo de los soberanos, sumidos en un egoismo desolador á la región pura de los principios de justicia y de humanidad.

¿Conseguirá algo?

Nadie siquiara se hace la pregunta.

Pero no importa: él cumple su misión.

Ha expuesto su vida en los campos de batalla: ha destrozado su alma viendo caer en torno suyo lo más granado de la juventud boers y amigos queridísimos.

En su honrada vejez ha preferido luchar hasta lo último, sin tregua ni descanso, pero mostrando al mundo su sangre generosa, á recluirse en su hogar y morir tranquilamente en él postrada su patria en la abyección y la vergüenza, sin haber intentado el supremo esfuerzo que al mundo asombra y que la historia consignará enorgullecida.

Hoy termina Kruger su obra... ¡implorando!

¿Habrá quien no vea en ello el último sacrificio de un insigne hombre público en pró de la causa más grande quc existe?

Basolal.

El peligro de viajar

Hay que temerle á la ciencia, porque si bien es cierto que nos proporciona numerosas ventajas, también con sus advertencias nos tiene en perpétua alarma, y va haciéndonos imposible la vida,

Higienistas y bacteriólogos, con sus estudios y descubrimientos. nos presentan por todas partes peligros amenazadores, y va á llegar día en que casi al nacer nos sentiremos apesadumbrados conociendo las asechanzas y riesgos que en la vida nos esperan.

Teníamos ya sabios declarados adversarios del viaje en ferrocarril porque se va incómodamente sentado, por riesgo de un choque é de un descarrilamiento, porque en invierno el aire de los carruajes está muy viciado, etc

Pero esto no era bastante, y los «microbistas» declaran que todos los coches del ferrocarril, todos los trenes, lo mismo los de gran lujo, como los de los mixtos modestísimos, resultan ser admirables estufas de cultura para los microbios. tanto que al subir á ocupar un departamento cualquiera, puede y debe abrigarse el racional temor de recoger el germen funesto de una enfermedad contagiosa, dejada en un rincón del carruaje por un enfermo que en él ha viajado precedentemente.

Reconocido este mal, muchas compañías ferroviarias extranjeras se preocupan en los momentos actuales en escogitar medios prácticos para conciliar las necesidades de la higiene con las exigencias de los viajeros, y que en el Cougreso Internacional de Higiene y Des mografía que acaba de celebrarse en París, se ha estudiado minuciosamente este problema, acerca del cual el doctor Boudot ha formulado nua interesante Memoria, que contiene numerosas conclusiones.

Entre ellas figuran las siguientes:

Prohibición á los viajeros que padezcan enfermedades contagiosas de viajar en los carruajes ordinarios. Los viajeros están obligados á declarar su enfermedad al jefe de la estación en que emprendan el viaje.

Organización de un servicio especial de transportes para los viajeros que padezcan afecciones contagiosas.

Preparación del interior de los vagones nuevos en forma tal que resulte fácil su limpieza y desinfección.

Creación de un servicio regional de desinfección.

Sustitución del barrido húmedo por el barrido seco.

Prohibición de escupir en el piso de los carruajes, en las salas de espera y en los andenes.

Provisión de agua potable en las estaciones, á disposición de los viajeros y del personal ambulante.

Aislamiento de los empleados que sufran enfemedades contagiosas y desinfección de sus habitaciones, ropas y objetos en ellas contenidos, una vez terminada la enfermedad.

No dudamos que son prácticas todas estas medidas; pero también creemos que nunca se verán implantadas en nuestro país, por el desenfado de las Empresas que los explotan y la negligencia de los que pueden obligarla á cumplir con el público.

Ya quisiéramos que el servicio se hiciera de una manera regular.

Los sucesos de China

Londres 19.

Dicen de Francfort que un despacho de Shanghai, dirigido á la *Gaceta de Francfort*, da cuenta de que en los diarios de Shanghai se han publicado artículos amenazadores, con respecto á Rusia, declarando que los barcos ingleses se hallan dispuestos á combatir el crucero ruso que acompaña á Li Hung Chang.

París 18.

La prensa rusa se opone resueltamente á que el director de Aduanas en China intervenga en las negociaciones de paz.

Dice que como dicho funcionario es inglés trataría de influir á favor de los intereses particulares de la Gran Bretaña.

Las divergencias entre esta potencia y el gobierno de San Petersburgo son cada vez más manifiestas.

París 18.

El general Voyron, que va á mandar las fuerzas francesas en China, telegrafía que desembarcó el 16 en Shanghai.

Añade que las fuerzas á sus órdenes se hallan en perfecto estado, habiendo sido objeto de calurosas demostraciones de entusiasmo, por parte de los franceses residentes en aquel punto.

Berlín 19.

La Gaceta de Alemania del Norte publica un despacho circular dirigido á los embajadores de Alemania acreditados en las grandes potencias y en el Japón, proponiendo que la condición para la apertura de las negociaciones de paz sea obligar á China á entregar á los principales autores de los asesinatos.

Añade además que los representantes extranjeros deberán tener la facultad de designar á los personajes chinos indiscutiblemente culpables de los atropellos cometidos en el Celeste Imperio.

Dos retratos

El cacique

Aun que conocíamos y conocemos las tristes consecuencias del caciquismo y sabíamos que *cacique*—solo por metáfora—se llama á las personas principales del pueblo, no podemos resistir á la reproducción de la exacta pintura que de él hace el ilustre Macías Picabea, quien después de considerar al caciquismo como negación de todo derecho, de toda técnica, de toda ciencia y de todo principio de civilizatión, dice:

«El caciquismo en un fenómeno común á todas las sociedades bárbaras ó semi-bárbaras, fuerza social, caudillaje de carácter extrajurídico; irregular y aventurero, cuya existencia en nuestra patria representa el más típico rasgo de su política y concluyente prueba de su incivil estado.»

* * *

El labriego

He aquí otra pintura hecha por la mano maestra de nuestro comprovinciano Sr. Pazos y Garcí.

«Nuestro labriego, bajo el punto de vista social y político, forma una clase miserable de espíritu y de cuerpo; inculca porque no puede ilustrarse; poco vigorosa por que no puede alimentarse, célula enfermiza de la extructura social, víctima de las pasiones políticas, abrumado de cargas y tributos; sin hábitos de asociación; sin garantía suficiente en sus personas y en sus campos, y con procedimientos dilatorios y costosos para el ejercicio de todos los derechos.

Por la copia,
Media-aldea.

NOTICIAS

Como suponíamos al dar la noticia de su marcha ya ha regresado á esta capital el magistrado de esta Audiencia, D. Teodulfo Gil, que como saben nuestros lectores marchó á León con objeto de prestar allí sus servicios, según orden del señor presidente de la Audiencia Territorial.

El número 210 de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, correspondiente al 7 de Septiembre, publica el siguiente sumario:

Agricultura: Crónica agrícola.—Campaña de extinción de langosta.—Carta abierta.—Las enfermedades del trigo: Manera de prevenirlas ó de combatirlas (continuación).—Canales y pantanos.—Instituciones del crédito agrícola (conclusión).—Granja central: Ensayos de variedades de patatas.—Las golondrinas.—Mercados de cereales.—Uvas y vinos: De interés para los viticultores.—Mercados de vinos y alcoholes.—Enología teórico-práctica (continuación).—Mercados de vinos en Francia.—Aceitunas y aceites: Mercanos de aceites.—Ganadería: Ganado lanar (continuación).—Mercados de ganados.—Lanas: Mercados de lanas. Mercados extranjeros.-Sección de consultas.—Apicultura.—Avicultura: Alimentación racional de las aves de corral.—Sueltos y noticias.—Anuncios.

Por el señor alcalde de Saldaña, se convoca para las once de la mañana del día 29 del actual, á los demas alcaldes de los pueblos de dicho partido para examinar, discutir y aprobar el presupuesto carcelario para el año natural de 1901.

También llama la atención en dicha convocatoria de aquellos que se hallan en descubierto por el contingente carcelario.

El juez permanente de la Capitanía general de Castilla la Vieja, cita, llama y emplaza á Cesáreo y Gabina, padres del soldado Domingo Palomo García, ó parientes más cercanos, para que en el término de ocho días, comparezcan en aquel juzgado, á prestar declaración.

Desde el 25 del corriente y hora de las nueve de la mañana, queda abierto en la Dirección de los establecimientos provinciales de Beneficencia el pago de las mensualidades de Mayo y Junio últimos para las amas de cría que tienen niños expósitos procedentes de la Casa-Cuna de la capital; asimismo se abonarán también pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares y socorros á domicilio.

Carbones.

En Inglaterra la huelga del personal de los ferrocarriles en el distrito de Rhoudds ha dificultado mucho en la semana última las transacciones de los carbones Cardiff, de los cuales ordinariamente circula por dichas líneas un tráfico de 200 000 toneladas por semana. Los precios en dicha plaza resultan por tanto sumamente irregulares, habiéndose pagado por el disponible cifras extraordinarias impuestas solamente por los apremios de la necesidad. La cotización corriente en este mercado oscila de chelines de 23 á 31, según clase.

En Newcastle se cotiza el Northumbeland superior de 22 á 24 chelines; á 13 el carbón para buques de clase inferior, y á 17'5 para gas.

En Newport el carbón para buques se encuentra de 23 á 25 chelines, segun calidad, los domésticos á 20; galleta á 16, y el carbón para fragua de 16 á 17.

En cuanto á España, los carbones asturianos cotizan también con alza, según puede observarse por el cuadro siguiente:

Precios del combustible en las siguientes plazas:

ESPAÑA (Tonelada)

Asturias (cribado) 37 pesetas.
Idem idem, (galleta), 35.
Barcelona (Cardiff), 75.
New Castle, 70.
Cartagena (Cardiff), 70.
New Castle, 59.
Cok: Asturias, 34.

El tren de mercancías número 1050 que procedente de Alar, tiene su llegada á las 10 de la mañana, lo ha verificado hoy con más de dos horas y media de retraso por inutilización de la máquina entre las estaciones de Herrera y Espinosa, hecha la reparación con un tarugo de madera el tren se puso en marcha, llegando no sin gran dificultad á la estación de Espinosa, pero al salir de esta estación el tren paró de nuevo, y con otra reforma parecida á la anterior, el maquinista consiguió llegar á Palencia.

No hubiera sido mejor pedir una máquina, evitando de esta manera los grandes perjuicios ocasionados á los viajeros por efecto del retraso?

Cosas del Norte.

Ayer falleció en Becerril de Campos el doctor en medicina y cirujía D. Anastasio Campelo García Valladolid.

El Sr. Campelo llegó á Becerril el día 8 para tomar posesión de la plaza de médico titular para la que había sido recientemente nombrado, lo que no llegó á efectuar por sentirse acometido de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

El vecindario de Becerril lamenta la prematura muerte del ilustrado médico y la corporación municipal ha tomado el acuerdo de que conste en acta el sentimiento producido por la inesperada pérdida y costear los gastos de funeral.

La langosta.

El ministro de Obras públicas espera que dentro de pocos días le sera facilitado por el de Hacienda el crédito que tiene solicitado para emprender la campaña de completa extinción de la langosta.

Para conseguir este resultado serán nombrados cuantos ingenieros y peritos agrónomos sean precisos, llevándose los trabajos con gran actividad, puesto que nos hallamos en la época en que es facil destruir las larvas que el insecto ha dejado depositadas en las tierras donde este año ha causado tantos estragos.

Se procederá á la roturación de los terrenos y se darán las más enérgicas órdenes contra los propietarios que se valgan de cualquier medio para evadirse de hacer esta operación en sus fincas.

El Sr Gasset considera que con esta campaña se conseguirá á que sean escasos los daños que el verano próximo cause la langosta en los campos en donde suele aparecer anualmente.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

En el Juzgado de Astudillo y á las once de la mañana, del día 23 de Octubre próximo, tendrá lugar en el local de dicho Juzgado, la primera subasta de las fincas embargadas á Angel y Santiago Ramos del Amo, vecinos de Santoyo, á las resultas de la causa que se les siguió por el delito de robo de vino.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, publicara en uno de los primeros números del *Boletín oficial* una circular por la que se interesa de los Ayuntamientos de la provincia remitan las certificaciones del 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de los bienes de propios, correspondientes al 4.º trimestre del ejercicio actual.

Hemos tenido el gusto de ver una bonita cinta bordada por la Srta. Pepita Luengo para las carreras de velocípedos que tendrán lugar en Tarragona en uno de los próximos días.

Estamos seguros que la cinta ha de llamar la atención por el trabajo que encierra, tan pronto como llegue á su destino.

De paso para Madrid se encuentra entre nosotros el senador del Reino D. Bernabé Dávila, acompañado de su señora.

En Barcelona se ha cometido un timo, del cual es víctima nada menos que el Sultán de Turquía.

Un individuo telegrafió al gobierno de la Sublime Puerta, avisándole que sabía que iba á cometerse un atentado contra a persona del Sultan, y que con ese objeto habían salido para Constantinopla varios anarquistas; entre ellos el cómplice de Bressi.

El que dirige el telegrama añadía que, conociendo á los criminales, podía señalarlos y descubrirlos, pero que necesitaba 4.500 francos para el viaje.

Abdul-Hamil telegrafió inmediatamente al cónsul de su país en Barcelona, diciéndole que al generoso avisador se le entregaran los 4.500 francos, y se le prometieran 2 000 al llegar á Constantinopla.

El *amigo* del Sultán cobró los 4 500, pero no fué por los 2 000.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

M.C.D.2022

AUDIENCIA

Mañana á las once se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de Cervera, por delito de hurto de 52 puerros, valuados en 42 céntimos de peseta, contra el procesado Evelio Andrés Zurita, vecino de Villabermudo.

Está encargado de la defensa del procesado, el licenciado D. Anselmo Franco y el procurador D. Genaro Colombres.

Hasta el día 15 de Octubre próximo, no darán principio en la Audiencia los juicios por jurados del actual cuatrimestre.

El señor cónsul de España en Santiago de Cuba participa el fallecimiento, en el Hospital civil de aquella ciudad, del súbdito español José González, casado, de treinta y ocho años de edad, marinero del vapor *María Herrera*.

El director del citado Hospital ha entregado 24 monedas de 25 pesetas, oro español, una moneda isabelina de 4 pesos, una de 5 pesetas y otra de una, plata española, y 72 centavos, moneda americana.

Estas cantidades están depositadas en el consulado, á disposición de los herederos del difunto.

TRIUNFO CIENTÍFICO

—

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermdad. Para más detalles léase en 4.ª página. ***Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico*** *COSTANZI*.

De nuevo se ha hecho cargo del mando de esta provincia el Gobernador civil Sr. Luengo, habiendo por tanto cesado el vicepresidente de la Diputación provincial Sr. Inguanzo, que lo desempeñaba interinamente.

Se venden acciones «Azucarera Palentina».
En la imprenta de este periódico informarán.

No hoy como digimos ayer, sino mañana, se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de ayer:

Defunción.—Laureana Pablo López, viuda, de 81 años, Asilo de los Pobres.

Nacimiento.—José Lora García, hijo de Gregorio y Josefa. Zapata, 27.

Con cualquiera que sea el número que se reuna, celebrará mañana sesión en segunda convocatoria, nuestro Excmo. Ayuntamiento.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20.—Contra lo que se esperaba por causas de todos conocidas, el mercado de hoy ha estado bastante concurrido de vendedores, que han hecho operaciones á buenos precios; pagándose los artículos puestos á la venta como sigue:

Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.
Centeno á 30 reales fanega.
Cebada á 25 id. id.

En estas dos clases de grano se notaba marcada firmeza y aún con alguna tendencia á subir, por el deseo que había en algunos compradores de adquirir partidas.

—

Villada, 19.—El mercado de este día bastante concurrido, siendo las entradas y precios de los cereales como sigue:

Trigo 4 000 fanegas de 42 á 43,50 reales las 92 libras; cebada 100 á 24 la fanega y centeno á 32.

En partidas se ofrecieron 1.500 fanegas trigo á 43 y 43,50 reales, que quedaron compradas.
Tendencia del mercado al alza.
Tiempo bueno.
Compras animadas.

—

Frómista, 18.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo á 41 reales las 92 libras; cebada á 23 la fanega; garbanzos á 120; alubias á 108; yeros á 34.

Harina de primera á 16 reales arroba, idem de segunda, á 14,50 idem de tercera, á 11,50; harinilla, á 9; cabezuela, á 8.
Patatas á 6 reales arroba.
Vino tinto á 14 reales cántara.

—

Alar del Rey, 18.—El nuevo mercado se ha inaugurado con buen éxito á pesar de estar el tiempo lluvioso; se ha vendido todo lo presentado á buenos precios, particularmente en cereales y ganado vacuno y lanar.

Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras; centeno á 33 la fanega; cebada á 28; avena á 19; yeros á 44; lentejas á 40; muelas á 60; alubias á 90; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 120; idem medianos á 90.

Patatas á 5 rs. arroba.

Bueyes de labor á 3 400 reales uno; novillos de tres años á 1 500; vacas cotrales á 1.000; añojos y añojas, á 800.

Ovejas á 66 reales una; carneros á 80; corderos á 44.

—

Valladolid, 19.—En los Almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose de 43'75 á 44'50 reales las 94 libras.

Centeno á 34 rs. fanega.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron de 43'75 á 44 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 19.—Algo menos animación que en el anterior se ha notado en el mercado de este día, en el que al detall se pusieron á la venta 1400 fanegas trigo, que se cotizaron á 42 rs. las 94 libras.

De trigo de rentas llegaron 600 fanegas.
En partidas nulas las operaciones.
Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 19.—La entrada de trigo en este mercado 200 fanegas, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras de 44'50 á 44'75 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

—

Arévalo, 18.—Tiempo lluvioso, lo cual asegura en esta región, y por ahora, la cosecha del vino y la sementera de cereales.

Quizá sea esta la razón de que los precios de granos en el mercado de hoy, ya más concurrido, estén algo flojos.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45'50 reales una; 210 de centeno, á 32; 200 de cebada, de 24 á 25; 200 de algarrobas, á 25; 100 de avena, á 19 y 55 de garbanzos de 100 á 190.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.— Indulgencia plenaria.— Ayuno. —Témpora.—San Mateo apóstol y evangelista, San Isasio y San Pánfilo.

En San Miguel se dá principio á la Novena en honor de su glorioso Arcángel Titular. Todos los días habrá misa rezada á las ocho de la mañana: Por la tarde empezará el Ejercicio á las seis y media y habrá Rosario, Plática, y Novena, terminándose con los gozos al Santo Arcángel, Los días festivos el Ejercicio de la tarde será á las cuatro. En este día predicará el Sr. D. Dionisio Tarrero.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Un incendio

MADRID 20 (9 m.)

Telegrafían de París dando cuenta de haberse declarado un formidable incendio en la casa de correos, que destruyó completamente el edificio.

Han sido pasto de las llamas multitud de cartas y documentos importantes para el comercio, tanto de Francia como del extranjero.

Un proceso

El que se sigue en París contra el autor del atentado al Sach de Persia se juzgará por el Tribunal para el próximo Octubre.

Sin comunicación

MADRID 20 (10 m.)

Entre las populosas ciudades de Inglaterra, Londres y Manchester, hállase interrumpida la comunicación, ocasionando grandes trastornos por las dificultades que esto ofrece al desarrollo de los importantes negocios que en aquellas capitales se hacen diariamente.

—

LOTERÍA

MADRID 20 (11'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
7965	140.000
13961	50.000
10876	26.000

Con 3.000 pesetas

17792	7196	23083	12814
7722	21571	1332	63
17128	13514	4163	9124
22895	20220	4159	1307

—

Nuevo plazo

MADRID 20 (11 m.)

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se amplie el plazo para la redención á metálico de los reclutas procedentes de los juicios de revisión, por todo el mes de Octubre, atendiendo así á las súplicas de muchas familias que no han podido hacer los ingresos á su debido tiempo.

—

El enviado de Italia

MADRID 20 (12'5 t.)

Comunican de San Sebastián que en el palacio de Miramar, se ha celebrado con toda solemnidad la recepción para recibir al enviado de Italia, portador de la carta del rey Victor Manuel III, en la que notifica haber sido elevado para ocupar aquel trono.

Después de su lectura el enviado entregó á S. M. el Rey, las insignias del cordón de la Anunzziata, que el joven monarca ostentaba pocos momentos después.

Al almuerzo con que ha sido obsequiado por SS. MM. en su residencia de Miramar, han asistido los ministros de la Gobernación y de Estado.

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y* **100**

Folletín de «El Diario Palentino» 429

LA FAMILIA ERRANTE

—Ese hombre era hermano de armas del señor de Castro Aldao.

—¿Men Rodríguez de Sanabria? dijo el hermano Pablo con una expresión de ternura indefinible.

—El mismo.

—¿Y decis que sospecha del señor de Valle-fuerte?

—Sí.

—¿Del que robó la dama de vuestro amigo?

—Ya os lo he dicho otra vez.

—¡Dios mío, exclamó extremeciéndose, y arrastrándose hasta el sillón donde se dejó caer exámine. ¿Será posible que ese hombre exista todavia? ¡Oh! y Benahatin, ¡cielos santos! Benahatin que me ha jurado haberle enterrado su puñal en el pecho... ¡Me habrá enganado, Dios mío!... ¡Respirará aún ese noble maldito!

Espantosa era la agitación que se había apoderado del hermano Pablo, al pronunciar estas palabras. Sus ojos inyectados en sangre, parecían saltar de sus órbitas, sus dientes chocaron terriblemente, y su semblante desencajado, se revistió de una expresión de fiereza tan horrible, que D. Alvaro atemorizado y acosado de una mortal inquietud, creyó por un momento que su desgraciado amigo. entregado á un violento frenesí iba á cometer un crimen.

—¡Existe!... ¡Existe!... murmuró sordamente, existe! mientras que yo lanzado en la oscuridad de mi clausura, desafiaba á la muerte, por haberlo arrebatado á mi venganza... ¡Oh! ¿Quién le salvará ahora, quién?

Y despidiendo un profundo gemído limpió con una mano al sudor que á gruesas gotas corría por su frente abrasadora.

—¡Oh! presiguió con sordo acento. Un fuego horrible acaba de encender en mi pecho ese hombre maldito. ¡Valle-fuerte, Valle-fuerte! El infierno debe temblar de horror el dia en que nos encontremos los dos...

El hermano Pablo, después de pronunciar estas palabras, reclinó dolorosamente la cabeza sobre su pecho. y quedó inmóvil... Con un ligero desmayo acababa de terminar aquella crisis terrible.

D. Alvaro turbado y conmovido, se acercó á él para socorrerle. La capucha de su hábito se había corrido hácia atrás de modo que su rostro estaba descubierto. La palidez que se veía impresa en él, solo podía igualar á la de un cuerpo frío por el velo de la muerte. El joven asustado, cojió una de sus manos, y aplicándola al pecho pareció comunicarle parte del fuego abrasador que sentia. En seguida corrió á la ventana del aposento y la abrió de repente. La suave brisa que penetró entonces, reanimó al desgraciado enfermo. Al principio se extremeció ligeramente; de su pecho salió un sordo gemido, sus manos inmóviles sobre su pecho describieron un pequeño circulo sobre su cabeza; sus ojos cerrados hasta entonces, se abrieron suavemente, y como si despertase de un sueño profunde, dirigió al rededor una mirada delirante.

—Respirad, amigo ¡mío, respirad libremente... dijo D. Alvaro agitando su sombrero para dar aire á su rostro, y haciéndole respirar la brira perfumada que penetraba por la ventana del aposento.

—¿Sois vos, Alvaro? respondió tristemente apretándole una mano, y dirigiéndole una expresiva mirada de cariño ¡Oh! Ahora recuerdo... ¡Dios mío! ¡Que desgraciado soy!

—Recobraos, amigo mío, porque el rey me espera y... tendré que abandonaros.

—Nada temais, estoy ya tranquilo... sí: muy tranquilo, hijo mio...

Su voz lenta y temblorosa, y la agitación que todavía conmovía su cuerpo, desmentía estas palabras.

—¿Con que tanto aborreceis al señor de Valle fuerte? dijo D. Alvaro, clavando en su rostro una rápida mirada ¡Oh! También nosotros le aborrecemos...

—No pronuncies ese nombre, respondió el hermano Pablo extremeciéndose. ¡Es tan funesto para mí!

—Sí, mejor es olvidarlo.

—Hablemos de vuestro amigo y de su dama.

—¿Estais dispuesto á partir?

—Sí, volveré al castillo de Valle-fuerte... dijo el hermano Pablo con voz sombría.

—¿Y socorrereis á la amada de Raimundo?

—Sí; pero antes deseo saber su nombre

—Se llama Elvira de Robledo,

—¿Y no tiene más protección que la nuestra?

—Su madre que la acompañaba, tambien participa de su encierro.

—¿Y su padre?

—Su padre... murmuró el joven con sordo acento; su padre ha muerto. Vos debiais conocerle.

—Sí, habeis nombrado ha poco su hermano de armas.

M.C.D.2022

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas *Cloro-Boratadas á la cocaina* Espinar

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Ronqueras, Escoriaciones en la lengua y boca, Inflamación en las encías, etc. *Los principales médicos las recomiendan por sus excelentes resultados*

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

1

A. Salvati Costanzi
Calle Diputación, 435.—Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreos y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi,** que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aún siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los ***estreñimientos uretrales*** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas ***candelillas.*** En 2 ó 3 días será radicalmente curada la ***purgación*** reciente y en 5 ó 6 días la ***crónica y gota militar.*** Inmejorables para las ***úlceras y flujo blanco*** de las ***mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias*** y especialmente la ***sífilis*** aunque sea hereditaria. Para la curación de la ***sífilis*** el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene ***Ioduro de potasio*** ni ***sustancia Mercurial*** alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **Calle Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyección Costanzi,** Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,
Mayor Antigua, 154, *Palencia*

LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra el incendio.—Fundada en 1843.*—Autorizada en España por Real orden*

Garantía 53 millones de francos

Siniestros pagados, 92 millones de francos

Capítales asegurados: 46·000.000.000

50 años de operaciones en España, sin haber tenido cuestiones, ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados.

La Compañía LA PATERNAL se compromete *por condición expresa de sus contratos* á admitir la jurisdicción del Tribunal del Distrito donde haya sido firmada la póliza.

Domicilio en París, Rue Ménars, núm. 4; *en Barcelona, Plaza Cataluña,* 12

Para informes, dirigirse á EMILIANO CALLEJA, Subdirector en Palencia, Parra, 8 y 10.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenída de Casado del Alisal.---LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad. Ferrocarril del Norte hasta Salamanca y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfurado-sódicas, de 52º. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpitismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedage á precios económicos. Pídanse prospectos al administrador D. Carlos Llauradó, en Baños de Ledesma.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables **á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.**

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'18 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madríd	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	5 02 t.	5 10 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'40 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsio y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todass partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Venta de olmos

Se hace de 300, de varios tamaños, todos ello útiles para carreteros.

Para el precio y condiciones, dirigirse á Román Macho, en Santa Cruz de Boedo.

Arríendo de pastos

Se hacen de los de invierno y primavera, para ganado lanar, del Coto de las Quintanillas, en la parte comprendida en la jurisdicción de Baños de Cerrato, y los que puedan producir las tierras labrantías, amojonadas, para tratar del arriendo de los mismos, con D. Antonio Estebán, San Francisco, número 6, Palencia, y con el encargado, en la misma finca.

Se venden

Cestos de vendimiar, pipas y bocoyes de 40 á 50 cántaros y cubas de 100 á 250, en el almacén de Fernando Vela.

SE VENDE

Puertas, ventansa, puerta-balcón, puerta-vidriera, puerta de dos hojas, folletes, puertas-acesorias, puertas pe calle, á bajos precios.

ZUBRADORES, 18

Casa en venta

La número 180 de la calle Mayor principal.

Del precio y condiciones, D. Ramiro García Ovejero, dará razón.

MUEBLES

Felipe Robles

Don Sancho 1 3 y 5

Los más modernos, bonitos, esbeltos y de muy buena construcción.

Abundante surtido en toda clase de mobiliarios; sus precios, económicos.

Se venden

Bocoyes superiores de 40 cántaros de cabida y dos cubas de doce, una de 300 y otra de 225 cántaros, en buen estado.

Tablas nuevas de catorce. Informará, Aurelio Fernández, cubero, en Amusco.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022